

ratos restituidores según el modo de proyección de los fotogramas.—Restitución de fotogramas apareados, utilizando cualquiera de los autógrafos Santoni IV, Wild A-8 y Wild B-8.—Restituciones múltiples.—Operaciones de gabinete a realizar.—Aplicaciones de este método.

Determinación de puntos de apoyo.—Necesidad de los puntos de apoyo.—Métodos más usuales para su levantamiento.—Ligeras ideas sobre triangulación radial y sobre aerotriangulación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de junio de 1967.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se anuncian las Notarías vacantes que han correspondido al turno de oposición libre, con posterioridad a la convocatoria de oposiciones, en los Colegios Notariales de Albacete, Barcelona, Burgos, Valencia y Zaragoza.

Desde la fecha de la convocatoria de oposiciones libres a Notarías vacantes en los territorios de los Ilustres Colegios Notariales de Albacete, Barcelona, Burgos, Valencia y Zaragoza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de septiembre de 1966, hasta el día en que terminó el último ejercicio de las mismas, han correspondido a este turno de oposición las Notarías de:

TERCERA CLASE

1. Renedo (por traslado del señor Paternotte Suares). Distrito de Santander. Colegio de Burgos.
2. Ampuero (por traslado del señor Saiz-Trápaga). Distrito de Laredo. Colegio de Burgos.
3. Calaceite (por traslado del señor Reigada Montoto). Distrito de Valderrobres. Colegio de Zaragoza.
4. Brea (por traslado del señor Valencia Ces. Distrito de Calatayud. Colegio de Zaragoza.
5. Adahuesca (por traslado del señor Utrera Ravassa). Distrito de Barbastro. Colegio de Zaragoza.
6. Belchite (por traslado del señor García Díez). Distrito de Belchite. Colegio de Zaragoza.

Y debiendo adicionarse las expresadas vacantes a las cuarenta y una anunciadas en dicha convocatoria, y en cumplimiento de lo que dispone el párrafo segundo del artículo 21 del vigente Reglamento del Notariado, se pone en conocimiento de los señores opositores aprobados dicha adición, a fin de que puedan anteponerlas, intercalarlas o posponerlas a las que tenían solicitadas, pero de ningún modo deben alterar el orden con que lo hiciesen ni introducir en su primera solicitud otras modificaciones.

Los señores opositores aprobados deberán hacer dicha petición mediante instancia presentada en esta Dirección General durante el plazo de diez días naturales, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo que dispone el citado párrafo segundo del artículo 21 del vigente Reglamento del Notariado, debiendo ingresar dichas instancias en este Centro directivo antes de las catorce horas del día en que finalice el plazo, y si dicho día fuese inhábil se entenderá automáticamente prorrogado hasta el primer día hábil, a la hora indicada.

Madrid, 9 de junio de 1967.—El Director general, Francisco Escrivá de Romaní.

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 22 de mayo de 1967 por la que se admite a examen a los solicitantes que se citan para cubrir plazas vacantes en las Bandas de Música de la Armada convocadas por Orden ministerial de 27 de marzo de 1967.

Como resultado del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 27 de marzo de 1967 para cubrir plazas vacantes en las Bandas de Música de la Armada, son admitidos a examen los solicitantes que a continuación se relacionan:

PARA LA BANDA DE MÚSICA DE LA AGRUPACIÓN INDEPENDIENTE DE MADRID

Para Trompa de primera clase

Don Evencio Gardé Díez, Sargento primero Música, Ministerio del Ejército.

Don Manuel Tomás Ribera, Música de tercera, Tercio del Sur.
Don Rafael Bolaños Nieva, Cabo primero Música. Regimiento de Infantería de Córdoba número 10.

Don Francisco Cartelle Ons, Música de tercera (Sargento), Regimiento de Ingenieros número 1.

Don Ricardo Trinidad Ramón Sargento primero Música de segunda, Escuela Naval Militar.

Don José Ledo Suárez, Música de tercera (Sargento), Regimiento de Infantería Jaén número 25.

Don Miguel Torres Castellanos, paisano.

Don Roberto Trinidad Ramón, paisano.

Don Francisco Sapiña Bayona, paisano.

Don José Antonio Busto Caravia, paisano.

Don Julio Martín Redondo, Sargento primero Música de segunda, Agrupación Independiente de Madrid.

Para Bombardino de primera clase

Don Pascual Banacioig Domingo, Sargento Música de segunda, Tercio de Levante.

Don Ismael González Lorente, paisano.

Don José Cid Cruz, Sargento primero Música, Regimiento de Artillería número 28.

Don Rafael Checa López, paisano.

Don Juan José Clemente Bueno, Policía armado, Inspección General de la Policía Armada.

Don Enrique Balugo Varón, Música de tercera, Estado Mayor de la Flota.

Don Manuel Novoa Sierra, Música de tercera, Agrupación Independiente de Madrid.

Don Valentín Esteban Reollo, Guardia segundo, Tercio Móvil de la Guardia Civil.

Don Félix Feijoo Trabazo, Música de tercera, Escuela Naval Militar.

Don Salvador Martínez Navalón, Sargento primero Música de segunda, Agrupación Independiente de Madrid.

Don Francisco Pardo Lozano, Sargento primero Música de segunda, Agrupación Independiente de Madrid.

Don Servilio Gómez Martín, Sargento primero Música de segunda, Agrupación Independiente de Madrid.

Don José Pérez Clemente, Brigada Música de primera, 11.ª Región Militar, Regimiento de Infantería Motorizada Guzmán el Bueno número 2.

PARA LAS BANDAS DE MÚSICA DE LOS TERCIOS Y ESCUELA NAVAL MILITAR

Para Oboe y Corno Inglés de primera clase

Don Antonio Aguilar Elías, Música de tercera (Sargento), Tercio de Levante.

Don Raimundo Serrano Rojo, Sargento primero Música, Batallón del Ministerio del Ejército.

Don Jesús María Corral Gallo, paisano.

Don Emilio Díaz de Mera Margotón, Educando Música Batallón del Ministerio del Ejército.

Don Manuel Hidalgo Díaz, Música de tercera, Tercio del Sur.

Don Fermín Feijoo Trabazo, Música de tercera, Escuela Naval Militar.

Don Juan Pruñonosa Tello, Cabo Música, Tercio Móvil de la Guardia Civil.

Don Juan Tarín Sánchez, Guardia segundo, Tercio Móvil de la Guardia Civil.

Para Requinto de primera clase

Don Manuel Coira Silbar, Música de tercera (Sargento), Tercio del Norte.

Don Rodrigo Trinidad Ramón, Sargento primero Música de segunda, Escuela Naval Militar.

Don Eduardo Fernández Pareja, Sargento primero Música de segunda, Tercio del Sur.

Don Antonio Tur Marí, Sargento Música de segunda, Estado Mayor de la Flota.

Don José Antonio Solé Cortina, Sargento Música de segunda, Escuela Naval Militar.

Don Manuel Gutiérrez López, paisano.

Don Jesús Amador Amador Sanmartín, Música de tercera, Tercio de Levante.

Don Vicente Abad Herranz, Música de tercera, A. I. de Madrid.

Don Salvador López Serrano, Música de tercera, Tercio del Sur.

Don Luis García Padrón, Música de tercera, Escuela Naval Militar.

Don Mario Vallés Torres, Educando Música, Regimiento de Infantería de Marina «Maestrazgo número 3».

Don Juan Beltrán Agud, Educando Música, Colegio de Guardias Jóvenes, Guardia Civil.

Don Antonio Pastor Rozalen, Cabo primero Música, Batallón del Ministerio del Ejército.

Don Ricardo Rodríguez López, Música de tercera, Tercio del Norte.

Don Julián Martínez Fernández, paisano.

Para Saxofón Alto de primera clase

Don José Camacho Vizcaino, Sargento primero Música de segunda, Tercio de Levante.

Don Salvador Salvador López, paisano.